

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

PERFILES DE CANDIDATOS, A REVISIÓN: CAMACHO QUIROZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) promoverá con otras fuerzas políticas mecanismos de revisión del desempeño e historial de los candidatos a puestos de elección popular, dijo César Camacho Quiroz, dirigente del instituto político. "Creemos que todos los candidatos de todas las latitudes tendrán que ser suficientemente investigados", indicó. Por otro lado, Arcadio Sabido Méndez, director de Estudios e Investigación Socioeconómica y Política del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que la infiltración del narcotráfico en los partidos es grave. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, MAYOLO LÓPEZ Y PEDRO DIEGO TZUC)

EL PVEM PEDIRÁ QUE SE INVESTIGUE A MILITANTES

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) entregará en las próximas horas su padrón de militantes, que asciende a más de un millón 50 mil, a las autoridades de inteligencia y las de procuración de justicia del país, para identificar si alguno tiene un vínculo con el crimen organizado. Arturo Escobar y Vega, vocero nacional del PVEM, invitó a todos los demás partidos para que se sumen a esta iniciativa, ya que de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), existen más de 10 millones de mexicanos afiliados a algún partido y entendemos que para todos los institutos políticos es imposible conocer si todos sus afiliados son personas que cumplen con la ley. Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN), en voz de Guillermo Anaya, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, se pronunció a favor de esta medida, al considerar que cualquier tema de transparencia en este asunto ayudará a evitar la infiltración del crimen. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), en voz de Miguel Alonso Raya, coordinador de la bancada, dijo que no coincide con esta medida, porque desde su óptica no funciona correctamente. "La última vez que entregamos listas de candidatos y militantes no se garantizó el blindaje que se buscaba", afirmó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

CRIMEN AMENAZA ELECCIONES EN MICHOACÁN: PAN

El crimen organizado es una amenaza para el proceso electoral en Michoacán, aseguró Miguel Ángel Chávez Zavala, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, al considerar que el tema de la inseguridad no ha sido resuelto del todo en la entidad. El dirigente agregó que existe la disposición del PAN de sumarse al llamado del gobernador para proteger el próximo proceso electoral y mencionó que todo lo que pueda ayudar a garantizar la normalidad del proceso electoral es fundamental, pero tiene que venir una propuesta de la Secretaría de Gobernación (Segob) con las fuerzas políticas para definir un mecanismo de protección, la cual, aseguró, atenderán y aceptarán. Sin embargo, aclaró que el blanquiazul de antemano ya trabaja en definir un protocolo para seleccionar a los aspirantes a diferentes puestos de elección popular para asegurar que la delincuencia organizada no influya. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

EL PRI VA POR REFRENDO EN NUEVO LEÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se alista para su tercer mandato al hilo en Nuevo León después de la alternancia. El Partido Acción Nacional (PAN), por su parte, se afianza en Monterrey y la zona metropolitana. Con Cristina Díaz, Ildefonso Guajardo e Ivonne Álvarez como virtuales precandidatos a la gubernatura, el tricolor busca mantener el control en la entidad. El PAN tiene su mejor carta para gobernar el estado en Margarita Arellanes, actual alcaldesa de Monterrey. La mancuerna PRI-PVEM gobierna en 32 municipios, mientras el blanquiazul controla 13 demarcaciones. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

ARRANCA ELECCIÓN 2015 EN EL DISTRITO FEDERAL

El proceso electoral en el Distrito Federal inició ayer para renovar diputados y jefes delegacionales. Entre enero y febrero, con base en el Código Electoral y los Estatutos de cada instituto político, se seleccionarán a los precandidatos; en ese mismo periodo, los aspirantes harán sus precampañas. Entre abril y mayo se desarrollarán las campañas de los candidatos que hayan ganado las elecciones internas. También en esas fechas harán campaña quienes se registren como candidatos independientes. Los diputados tomarán protesta en septiembre y los delegados en octubre del próximo año. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, REDACCIÓN)

RETRASAN INFORMES ANTE LA LEY ELECTORAL

Ante la nueva legislación en materia electoral, los jefes delegacionales en el Distrito Federal que cumplieron dos años en el cargo el pasado 1 de octubre han retrasado los informes de gobierno correspondientes a su segundo año de actividades. Y es que ahora cualquier delegado que pretenda o no ser candidato en el proceso de 2015 está impedido por la ley para promover su imagen, por lo menos hasta enero del próximo año, pues esto podría ser considerado acto anticipado de campaña y ser sujeto a anulación de un eventual triunfo electoral. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 5, ARTURO PÁRAMO Y CINTYA CONTRERAS)

LA ELECCIÓN MÁS COMPLEJA (Y TAMBIÉN LA MÁS GRANDE) DE LA HISTORIA MEXICANA/ LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), escribió: “Ha iniciado la primera elección que se organiza en el marco del sistema nacional de elecciones surgido de la reforma 2014. Se trata de una nueva etapa de la democracia mexicana que considerando la profundidad de los cambios al marco legislativo, expresados en las múltiples atribuciones entreveradas, así como en la centralización de funciones y la magnitud cuantitativa de la organización electoral, constituye el proceso electoral que en muchos sentidos será el más grande y el más complejo de la historia de México. Algunas cifras ilustran la magnitud cuantitativa del reto que como órgano del Estado mexicano estamos emprendiendo: Las proyecciones al mes de enero de 2015 indican que 82 millones de ciudadanos estarán inscritos en la lista nominal, los cuales podrán emitir su voto para elegir a los 500 diputados federales en alrededor 152, 512 casillas en todo el país (9,000 más que hace tres años). Para ello, se tendrán que insacular y visitar a más de 10. 5 millones de ciudadanos (2.5 millones más que en 2012). La capacitación de 1, 251, 668 ciudadanas y ciudadanos que se invertirán de autoridad electoral en las casillas, estará a cargo de 33,344 Capacitadores Asistentes y de 5,666 Supervisores Electorales. En síntesis, por donde se le quiera ver, nunca el IFE en sus más de dos décadas de vida tuvo tal cantidad de actividades como las que el INE tiene que realizar para cumplir con sus atribuciones”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

INE, LISTO PARA LAS ELECCIONES FEDERALES/ ADRIANA FAVELA

El día de ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral dio inicio al proceso electoral federal 2014-2015, las conocidas elecciones intermedias. A ocho meses de que se verifique la jornada electoral que se celebrará el domingo 7 de junio de 2015, en la que se renovarán los 500 representantes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el INE se declara listo para organizar y preparar los comicios y destaca que está en condiciones de garantizar que todos los actos que realice como árbitro electoral se apegarán a la legalidad, la imparcialidad, la objetividad y la máxima publicidad. El INE encara esta elección con nuevas reglas. En los últimos meses el sistema político electoral de nuestro país ha vivido una transición sustancial, las modificaciones en materia político-electoral efectuadas a la Constitución Federal, publicadas el pasado 10 de febrero de 2014, representan un avance fundamental en la ruta de la consolidación democrática. La democracia se promueve con la participación ciudadana y con la autonomía y la independencia de la autoridad electoral, ese es el compromiso de los integrantes del Consejo General del INE. (LA RAZÓN, NACIONAL, 9, ADRIANA FAVELA)

LO QUE SABEMOS DEL PROCESO ELECTORAL 2015/ MAURICIO MERINO

Sabemos que ayer comenzó el proceso electoral que llevará a los comicios del 7 de junio del 2015. Sabemos que este proceso recuperará buena parte de la experiencia que acumuló el extinto IFE en la organización de las elecciones, pero que será la primera prueba para el recién nacido Instituto Nacional Electoral (INE) y para los procedimientos establecidos por la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Sabemos que además de esta nueva legislación general hay otras tres que se estrenan: la de Partidos Políticos, la de Delitos Electorales y la del Sistema de Medios de Impugnación, que han retomado buena parte de los precedentes ya establecidos, pero que ahora regulan con mucha mayor amplitud. Sabemos que, a diferencia de elecciones pasadas, esta vez la responsabilidad principal de la organización de las elecciones en todo el país y del éxito de su desenlace recaerá precisamente en el INE. Si bien todavía existen los órganos electorales locales, su integración y su funcionamiento práctico han entrado a la órbita del control central, bajo el supuesto político — aún no probado— de que así se inhibirá la influencia de los gobernadores y de los presidentes municipales en los resultados de los comicios. Y sabemos que esa responsabilidad no sólo ha crecido por la lógica según la cual las malas artes locales se pueden bloquear mediante el control nacional, sino porque el INE ya designó a las y los consejeros de los institutos electorales locales y porque —aunque no les pagará el sueldo— conducirá y vigilará cada uno de los pasos que den y, al final, habrá de dar la cara por ellos. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, MAURICIO MERINO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

EL TEPJF ESTÁ LISTO PARA BRINDAR CERTEZA Y LEGALIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que el organismo está listo para atender los medios de impugnación que se deriven del proceso electoral 2014-2015 y garantizar con ello la certeza y legalidad de los resultados electorales que se obtengan el próximo 7 de junio. Comentó que la ciudadanía confía plenamente en el Tribunal por lo que acude a él para reclamar la protección de sus derechos, convencida de que los medios de impugnación se atienden con estricto apego a la ley. Muestra de ello, dijo, es que en los últimos tres años se han resuelto más de 50 mil asuntos. Aseguró que el Tribunal Electoral es totalmente transparente y está abierto a la ciudadanía, quien puede revisar y consultar las sentencias en el portal de Internet www.te.gob.mx. El Magistrado Presidente refirió que la reciente reforma político-electoral se realizó para empoderar al ciudadano en el ejercicio de sus derechos, además de garantizar la seguridad jurídica durante las próximas elecciones. “La democracia mexicana está viva. No ha dejado de crecer y adaptarse a los reclamos que exige la ciudadanía. Se ha consolidado reforma tras reforma, de la mano de la ciudadanía y con el apoyo de miles de personas que han dedicado gran parte de su vida al servicio público desde los órganos electorales”, sostuvo. Manifestó que la participación activa de la ciudadanía en la emisión y protección del voto garantiza la confianza y transparencia en los resultados electorales. En junio de 2015, se llevará a cabo un Proceso Electoral Federal y 17 locales, en los que estarán en juego un total de dos mil 179 cargos de elección popular, distribuidos de la siguiente manera: 500 diputaciones federales, 9 gubernaturas, 641 diputaciones locales, 993 ayuntamientos, 16 jefaturas delegacionales y 20 juntas municipales. Las elecciones locales se llevarán a cabo en Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, y Yucatán. El magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos refrendó el compromiso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para privilegiar, en igualdad de condiciones, el ejercicio pleno de los derechos de las y los mexicanos y proteger, en última instancia, la decisión que tomen los electores en las urnas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

LA CIUDADANÍA EN MÉXICO CONFÍA EN EL TEPJF COMO GARANTE DEL VOTO: LUNA RAMOS

La ciudadanía mexicana confía en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como garante del respeto a su voluntad expresada en las urnas y de la legalidad de los procesos comiciales, aseguró el magistrado presidente de la Sala Superior, José Alejandro Luna Ramos. Entrevistado en Hechos AM, noticiero conducido por el periodista Jorge Zarza, el Magistrado señaló que lo anterior se demuestra cuando los ciudadanos acuden a presentar sus inconformidades ante la autoridad jurisdiccional, lo que ha llevado a que en los tres años de su gestión al frente del TEPJF sumen más de 50 mil los juicios de índole ciudadana. En este sentido, Luna Ramos aseguró que los tribunales electorales dan seguridad de que las elecciones son llevadas a cabo bajo el régimen de legalidad. Acompañado por Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), el Magistrado recordó que la reforma en materia político-electoral aprobada este año tiene como finalidad lograr el empoderamiento de los ciudadanos, para lo cual fueron establecidas nuevas figuras de participación: las candidaturas independientes y la consulta popular. Por su parte, Córdova Vianello destacó la cercanía entre ambas instituciones electorales, misma que, dijo, se ha incrementado particularmente frente al arranque del año electoral. Además, explicó parte de las nuevas atribuciones contempladas en las modificaciones hechas a la Constitución y a las leyes en la materia por el Congreso de la Unión. (HECHOS AM, JORGE ZARZA, TV AZTECA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL GARANTIZAN CERTEZA EN LAS ELECCIONES: LUNA RAMOS

La participación de los ciudadanos en todas las etapas de los procesos electorales y la estrecha cooperación entre instituciones garantizarán la certeza y confianza en las elecciones de 2015, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En entrevista junto con Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), en Primero Noticias, espacio informativo conducido por Carlos Loret de Mola, el Magistrado Presidente recordó que nuestro país es el único en el mundo en el que los ciudadanos son los encargados de dirigir y cuidar las casillas de votación. En este sentido, agregó que al ser nuestros vecinos quienes cuentan los votos, se reducen riesgos de irregularidades el día de los comicios, generando confianza de los ciudadanos en los resultados. Por otra parte, comentó que a través de la estrecha cooperación entre instituciones, tanto electorales como de otros ámbitos involucrados en los comicios, se busca blindar los procesos de la influencia del crimen organizado. En tanto, Córdova Vianello destacó que actualmente las autoridades electorales cuentan con mejores instrumentos para llevar a cabo las elecciones, con mayores márgenes de certeza. Asimismo, reiteró la imparcialidad en el proceso de selección de consejeros de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), el cual, dijo, también fue revisado por el Tribunal Electoral. (PRIMERO NOTICIAS, CARLOS LORET DE MOLA, TELEVISIA)

EL TEPJF Y EL INEGI FIRMARON CONVENIO PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) firmaron un convenio general de colaboración para el intercambio de información en materia de impartición de justicia. El convenio firmado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Eduardo Sojo Garza Aldape, presidente de la Junta de Gobierno del INEGI, tiene el objetivo de coordinar diversos proyectos, estrategias y actividades dirigidas a coadyuvar al fortalecimiento del derecho a la información. Durante el evento, Luna Ramos refrendó el compromiso del organismo con la difusión de datos hacia la ciudadanía, ya que de esta forma contribuye a la consolidación de la transparencia institucional y a la maximización del derecho a la información. En presencia de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, así como de los magistrados Constancio Carrasco Daza, Pedro Esteban Penagos López y Salvador Nava Gomar, subrayó que la transparencia y rendición de cuentas tienen la finalidad de promover la confianza de los ciudadanos en las instituciones, para lograr mayor participación en los asuntos públicos y vigorizar la democracia. Luna Ramos refirió que este convenio se formaliza en el contexto del año en que la transparencia es el eje rector de las actividades jurisdiccionales y administrativas del TEPJF. “Somos un Tribunal ciudadano y ello se expresa en los esfuerzos que realizamos por comunicar a la ciudadanía acerca de las resoluciones que emitimos y los argumentos que las sustentan”, expuso. Por su parte, Eduardo Sojo Garza Aldape explicó los motivos para celebrar este convenio. Por un lado, afirmó que el TEPJF es una institución esencial para la democracia de México; también por el interés del INEGI en fortalecer alianzas con todas las instituciones de la república, y por la importancia que el país está viviendo en materia de generación de información estadística y geográfica, a través de la participación de las unidades del estado en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; INEGI.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS NVM.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

INE DA BANDERAZO DE SALIDA A PROCESO ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró el inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015, el más grande en la historia de México, con un llamado a los ciudadanos a ejercer el poder del voto y a los partidos a apearse a los topes de campaña, pues por primera vez los comicios podrían ser anulados si se rebasa el límite de gasto. El 7 de junio de 2015 se realizará el proceso electoral federal para renovar la Cámara de Diputados y coincidirá en fecha con elecciones estatales para renovar nueve gubernaturas, alcaldías y congresos locales. El proceso 2014-2015 será el más fiscalizado de toda la historia, al revisar más de 75 mil informes de ingresos y egresos de los partidos y candidatos a nivel federal y local, señaló Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, y añadió, “será una titánica tarea a realizarse en un tiempo mucho menor, 45 días luego de la jornada electoral, con el fin de detectar eventuales rebases”. Por su parte, Camerino Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el INE, destacó que de manera inédita el proceso de 2015 se empató con el de las elecciones presidenciales de 2012, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no resuelve sobre el presunto rebase de topes de gastos de campaña de una candidatura presidencial y casi un centenar de legisladores. En tanto, Horacio Duarte, representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), advirtió que la violencia desatada en algunas entidades muestra que el país está en un escenario de regresión autoritaria, por lo que pidió al INE dejar de abdicar en sus funciones legales y constitucionales. El representante del PAN, Francisco Gárate Chapa, solicitó “amarrarle la mano a todos, cuidar también a los permisionarios de radio y televisión, se trata de contar con un INE que sea confiable, útil y vigoroso (...) con carácter para someter los poderes fácticos y los poderes legales”. José Antonio Hernández Fraguas, representante del PRI ante el INE, ofreció evitar las descalificaciones a priori contra el organismo comicial, pues eso no sólo lastima la base democrática, sino que mina la confianza social, por lo que los errores que se detecten se llevarán al TEPJF. En tres sesiones más realizadas ayer se tomaron decisiones rumbo a la elección de 2015. Se tomó protesta a los presidentes de los consejos locales del INE en las 32 entidades del país, se avalaron el Plan y Calendario Integral 2014-2015 y se aprobaron las reglas para la Contabilidad, Rendición de Cuentas y Fiscalización de campañas para cuatro entidades cuyo proceso comenzará en unas semanas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA; EXCÉLSIOR, NACIONAL)

RECHAZA EL INE MULTAR AL PRI POR ACTOS DE GOBERNADOR DE NAYARIT

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó imponer sanciones al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como responsable indirecto de las infracciones que determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cometió Roberto Sandoval, gobernador de Nayarit, durante las pasadas elecciones. El pasado 19 de septiembre, los Magistrados del Tribunal concluyeron que el mandatario infringió la Constitución al pretender incidir en el voto de los ciudadanos con sus declaraciones en el sentido de que grupos delictivos de la entidad se reagruparon en partidos distintos al suyo. Los consejeros del INE, en acatamiento a la sentencia del TEPJF, declararon infundada la imposición de sanciones al PRI como responsable indirecto de la conducta de su militante, modalidad conocida como culpa in vigilando. Respaldaron la imposición de sanciones al PRI, estimadas en tres mil 300 días de salario mínimo (221 mil 991 pesos) Lorenzo Córdova, consejero presidente, además de Pamela San Martín, Javier Santiago, Arturo Sánchez y Ciro Murayama. En contra votaron seis consejeros: Benito Nacif, Enrique Andrade, Beatriz Galindo, Adriana Favela, Marco Antonio Baños y Roberto Ruiz. En cambio, por unanimidad, el INE aprobó dar vista del asunto al Congreso de Nayarit para que proceda a imponer la sanción que corresponda al gobernador. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 13, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

RECHAZA PGJDF PRESIÓN DE GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Ante el amparo que Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, presentó para que se diera "carpetazo" a la investigación en su contra, Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), dijo ayer que seguirá como probable responsable hasta que el Ministerio Público determine. "Toda persona tiene el derecho de promover los recursos que la ley concede. Él señala en este amparo las omisiones de la Procuraduría de ya decretar la averiguación previa en el sentido que él indica, pero nosotros no vamos a permitir presiones externas de ninguna índole", expresó Ríos Garza. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ANTONIO NIETO)

ESTADO DE MÉXICO

DESCONOCE MAYORÍA HECHOS DE TLATLAYA

La mayor parte de la población nacional desconocer que en Tlatlaya, Estado de México, murieron 22 personas presuntamente a manos del Ejército. Quienes han oído hablar del hecho, en su mayoría consideran que fueron ejecutadas por el Ejército y no que fueron víctimas de un enfrentamiento. La mayoría cree que este tipo de eventos suceden con frecuencia y no se trata de un hecho aislado, y que el Ejército no respeta los derechos humanos. Además, no tienen confianza en que la investigación que se lleva a cabo vaya a revelar lo ocurrido. Según la encuesta telefónica realizada por el diario El Universal, del 3 al 5 de octubre, 73% no ha oído hablar de algún evento ocurrido en Tlatlaya, frente a 26% que sí conoce del hecho. De quienes han oído hablar de las muertes, 59% considera que fueron ejecutados por el Ejército, frente al reducido 17% que opina que fueron víctimas de un enfrentamiento entre delincuentes y militares. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, CARLOS ORDÓÑEZ)

SAN LUIS POTOSÍ

DAN REVÉS POLÍTICO A HERMANO DE GOBERNADOR

Luego de que José Martín Toranzo, delegado de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y hermano de Fernando Toranzo, gobernador de San Luis Potosí, denunció por extorsión a Roberto Armando Naif Kuri, coordinador de Comunicación Social de la administración estatal, el secretario general de Gobierno, Cándido Ochoa, anunció el respaldo para el vocero. El pasado lunes, el funcionario federal acudió a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) a presentar una denuncia contra Naif Kuri, presuntamente por que le exigió un millón de pesos a cambio de no generar "un escándalo mediático", supuestamente porque sabía que había recibido 10% de comisión de un contrato de obra con valor de 29 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, XÓCHITL ÁLVAREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

ANTES MUERTO QUE LÍDER MORAL O PATRIARCA: ORTEGA MARTÍNEZ

Jesús Ortega Martínez, dirigente de la corriente mayoritaria Nueva Izquierda (NI) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rechaza fungir como el patriarca o tlatoani del sol azteca. Líder de NI, también conocida como Los Chuchos, cuyo cuarto periodo al frente del partido inició con Carlos Navarrete, ya sin Andrés Manuel López Obrador como factor único de decisión, y Cuauhtémoc Cárdenas ausente por voluntad de los órganos directivos, Ortega Martínez es hoy la figura visible en el perredismo. Aunque en su presencia se tejen todos los acuerdos, descarta ser sucesor de cualquier título, “ni patriarca, ni líder moral, ni nada de eso, yo he estado totalmente en contra de eso”, señaló en entrevista. Con la llegada de Navarrete a la dirigencia “ahora sí se podría perfilar el partido que concibieron para la fundación de Nueva Izquierda: cambiar las cosas sin violencia, sin derruir al régimen, sin caudillos, ni dogmas: un partido socialdemócrata”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARINA GARCÍA)

EL PVEM EXPULSA A GOYENECHÉ ORTEGA

La dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anunció la expulsión de sus filas de Germán Goyeneche Ortega, el empresario detenido hace unos días junto con Héctor Beltrán Leyva, el H, líder de la organización delictiva de los Beltrán Leyva, por su presunta participación como operador financiero del crimen organizado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

APRUEBAN DIPUTADOS Y SENADORES COMISIÓN PARA DAR SEGUIMIENTO AL CASO IGUALA

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó integrar una Comisión especial para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con la ejecución de alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”, en Iguala, Guerrero. El grupo de trabajo estará vigente hasta el término de la presente Legislatura, y será presidido por el panista Guillermo Anaya. Para garantizar el cumplimiento de su objetivo, la Comisión podrá allegarse de la información que considere pertinente, así como reunirse, cuando lo estime necesario, con las autoridades responsables y desempeñar cualquier otra acción de conformidad con el marco normativo. Asimismo, el Senado de la República acordó crear un grupo plural que coadyuve en las investigaciones de la desaparición de los estudiantes. En tanto, en su comparecencia en la Cámara baja, Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el tema de los normalistas no fue abordado. Ninguno de los 21 diputados de todos los partidos que intervinieron en dicha comparecencia le preguntó respecto del tema. Hasta el momento, la SEP no ha hecho un pronunciamiento. Por su parte, la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el la Cámara alta dejó prácticamente solo a Ángel Aguirre, gobernador de Guerrero. Durante un debate sobre los hechos violentos registrados en esa entidad, ningún legislador defendió al mandatario ni su gestión en materia de seguridad. Diputados federales de Partido Acción Nacional (PAN) y del sol azteca informaron que tras la desaparición de los normalistas y la crisis que ello generó para el gobierno estatal, Jesús Ortega Martínez, dirigente de la corriente Nueva Izquierda (NI), llevó a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), la propuesta de renuncia del Aguirre Rivero. Sin embargo, señalaron que se puso como condición que también dimitiera Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, por la matanza de presuntos delincuentes perpetrada por militares en Tlatlaya. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, 6, 7 Y 10, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

PRD PIDE PERDÓN POR ALCALDE DE IGUALA; EU Y OEA EXIGEN INVESTIGACIÓN

Durante una conferencia de prensa realizada en Iguala, Guerrero, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ofreció disculpas y pidió perdón por el caso de dicho municipio. Carlos Navarrete, presidente nacional del sol azteca, acompañado por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su instituto político, aceptó que su partido se equivocó en la selección de José Luis Abarca como candidato al ayuntamiento, ya que éste formaba parte del crimen organizado. También reconoció que era del conocimiento de todos que el alcalde había cometido ilícitos y que nadie actuó en consecuencia. El dirigente nacional propuso la creación de una fiscalía ciudadana coadyuvante en las investigaciones de los asesinatos y desapariciones de los normalistas de Ayotzinapa, formada por organizaciones sociales y líderes en defensa de los derechos humanos. Diputados locales turnaron a la Comisión Instructora el juicio de procedencia en contra de Abarca, con lo que se pretende desaforarlo para que sea juzgado conforme a derecho por la Fiscalía General del Estado de Guerrero, debido a los hechos violentos ocurridos en su municipio. En tanto, pese a que Abarca fue acusado de asesinato desde 2013, la dirigencia del sol azteca, que encabezaba Jesús Zambrano, nunca hizo nada para obligarlo a pedir licencia o expulsarlo del partido, acusó Carlos Sotelo, líder de la corriente Patria Digna (PD). Una ola de asesinatos, levantones y extorsiones se registró durante el gobierno Abarca Velázquez. Muchos de estos hechos, según denuncias de los agraviados ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fueron perpetrados por policías municipales. Al respecto, Estados Unidos (EU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) se unieron a los reclamos para que México esclarezca “cuanto antes” qué pasó con los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en Iguala, luego de ser atacados y perseguidos por la policía y sicarios 10 días atrás. Es un “crimen preocupante que demanda una investigación completa y transparente” para que los responsables sean llevados a la justicia, dijo Jen Psaki, portavoz del Departamento de Estado estadounidense. También en Washington, José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, se dijo consternado por este crimen que “enluta no sólo a los mexicanos, sino a todos los países de América”. Antes, la oficina local de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) llamó a México a efectuar una búsqueda “efectiva” de los jóvenes. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, JUAN PABLO BECERRA Y RUBÉN MOSSO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 10-11, VANIA PIGEONUTT Y MARCOS MUEDANO; REFORMA, NACIONAL, P. 4 Y 6, JOSÉ DAVID ESTRADA Y STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, AFP)

APURA SENADO LEYES PARA TRANSPARENCIA

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) instalaron ayer de manera formal el grupo redactor de la reforma reglamentaria en materia de transparencia. Acompañados por organizaciones civiles, los legisladores confiaron en que la primera de tres iniciativas, relacionada con el acceso a la información, pueda llegar al Pleno de la Cámara alta el 6 de noviembre. Arely Gómez, del tricolor, explicó que los principales insumos para elaborar el proyecto serán las propuestas presentadas por agrupaciones especializadas en rendición de cuentas y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). La panista Laura Rojas detalló que en los trabajos de redacción participarán, como acompañamiento, representantes de la Red por la Rendición de Cuentas, el Colectivo por la Transparencia, México Infórmate y Jacqueline Peschard, ex comisionada presidenta del IFAI. El perredista Alejandro Encinas confió en que la coadyuvancia de los ciudadanos y el acuerdo entre los legisladores para elaborar las reformas secundarias, permitan avanzar en la transparencia y no dar marcha atrás, como ha ocurrido con otras reformas. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

DICEN EN IPN "NO" A LA SEGOB

La Asamblea General Politécnica determinó ayer que la respuesta de la Secretaría de Gobernación (Segob) a su pliego petitorio de demandas fue incompleta e imprecisa, además de no estar fundamentada ni motivada de forma adecuada. "(Fue) utilizada como un instrumento mediático para desmovilizar a los estudiantes, planteando respuestas sin sustento y sin compromiso para su cumplimiento", externó un alumno que salió a leer el comunicado formulado por los jóvenes movilizadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y que prefirió no identificarse. Los representantes de las diferentes escuelas permanecen en la búsqueda de procedimientos para dar una solución concisa al conflicto, según el comunicado. "Exhortamos a toda la comunidad politécnica y a la sociedad en general a seguir apoyando el paro indefinido, hasta que nuestras demandas sean resueltas con claridad y seriedad", añadió. Explicó que la Asamblea General desconoció cualquier información que no sea publicada a través de sus medios de difusión, que son un sitio web y un perfil en Facebook. Además, dijo, se declaró completamente apartidista y se deslindó de cualquier organización o fuerza política, después de que medios de comunicación publicaran que algunos de sus miembros mantenían vínculos con Movimiento Regeneración Nacional (Morena). (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 3, EMILY CORONA)

LEVANTA PEÑA NIETO ESTADO DE EMERGENCIA EN LOS CABOS

A 22 días de que el huracán Odile impactara Los Cabos, Enrique Peña Nieto, presidente de México, declaró levantada la emergencia provocada por el meteoro y ordenó trabajar para regresar a la normalidad del dinamismo económico de Baja California Sur. En este municipio, el más afectado de los cinco del estado, asentó que se mantendrá la presencia de personal del Ejército, de la Armada, de la Policía Federal (PF) y de la Gendarmería, a fin de garantizar la seguridad. En la medida en que autoridades vayan asumiendo su responsabilidad se irán retirando. Subrayó que se han restablecido al 100% los suministros de agua potable y de energía eléctrica; que esta semana operará en su totalidad la infraestructura educativa y que se apoyará a las familias que perdieron sus bienes. Al encabezar una reunión de evaluación en Cabo San Lucas, dijo que ha escuchado de sus colaboradores que el proceso de reconstrucción se hizo en tiempo récord, pero que eso será algo que tendrán que calificar y evaluar los propios ciudadanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

MIEMBROS DEL SNTE, A TESTIFICAR POR CASO GORDILLO

Juan Díaz de la Torre, presidente del Consejo General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue citado a declarar ante el juez Sexto de Distrito en Procesos Penales federal, en torno al caso de Elba Esther Gordillo, ex líder magisterial. Como parte de las indagatorias del caso, también fue llamado a comparecer Rafael Ochoa Guzmán, ex secretario general del magisterio nacional, quien ahora es parte de Movimiento Ciudadano (MC). Ambos fueron citados por Marco Antonio del Toro, abogado de Gordillo, con la intención de hablar a favor de quien llevó las riendas del sindicato magisterial y con ello demostrar su inocencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

RECIBE MEXICANA “NOBEL” EN DERECHOS HUMANOS

La abogada mexicana Alejandra Ancheita recibió ayer en Ginebra el Premio Martin Ennals 2014, considerado como el Nobel de los Derechos Humanos. La directora de la organización ProDESC, que desde hace 15 años apoya a migrantes, comunidades indígenas y trabajadoras, fue elegida por un jurado de 10 organizaciones internacionales, entre ellas Amnistía Internacional y Human Rights Watch. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

TIRAN 3,400 MILLONES DE PESOS EN REFINERÍA FALLIDA

El proyecto de la refinería de Tula, anunciado e impulsado en la administración de Felipe Calderón, ex presidente de México, se esfumó junto con los tres mil 435 millones de pesos que se invirtieron. La Secretaría de Energía (Sener) remató el proyecto al afirmar que el Nuevo Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos (Pemex) considera sólo reconfigurar las refinerías existentes y no construir nuevas centrales. A cinco años de su anuncio, las únicas obras visibles de lo que sería la nueva refinería son la construcción de una barda perimetral, dos túneles de desfogue y la reubicación de líneas de alta tensión y la de dos basureros. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EXPEDIENTE POLÍTICO/ CHAMBA PARA EL TEPJF/ JOSÉ CONTRERAS

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, dio el banderazo de salida para el proceso electoral 2014-2015. En los tres años anteriores, el TEPJF resolvió poco más de 50 mil casos. Al haber proceso electoral en marcha, es de esperarse que la cifra aumente en los próximos dos años. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

PUNTO DE EQUILIBRIO/ PROCESO ELECTORAL 2015: CINCO AMENAZAS/ FRANCISCO GUERRERO

Al referirse al inicio del proceso electoral, el autor comentó: “Las elecciones intermedias se dan en un ambiente revuelto en el que la competencia varía de acuerdo a las características de cada región. Destacan por su contorno violento y la proliferación de conflictos sociales y políticos, las que se realizarán en Guerrero y Michoacán. Las autoridades electorales, tanto las administrativas como las judiciales, enfrentarán el delicado reto que significa poner a prueba la nueva legislación en la materia, misma que contiene un grado de saturación en cuanto a facultades, tiempos y responsabilidades, que no se había presentado en ningún proceso del que se tenga memoria. El nuevo modelo de centralización democrática genera mayores presiones políticas sin garantías en la disminución de los conflictos poselectorales”. En este sentido destacó cinco amenazas: “Deslealtad democrática”, “Incentivos perversos”, “Violencia e inseguridad”, “Política y narcotráfico” y “Guerra sucia entre partidos”. Al respecto, agregó: “A pesar de este contexto, confío en que el INE y el TEPJF podrán con el enorme paquete que les ha sido conferido en la reforma político-electoral, con base en la experiencia de más de 25 años de trabajos ininterrumpidos, a través de los cuales se han venido consolidando procesos, mecánicas y protocolos que en manos de expert@s han producido elecciones confiables. La preocupación no debe estar entonces en las autoridades electorales, las amenazas vienen de una atmósfera de riesgos y peligros que pueden ser resueltos si l@s jugador@s piensan más en fortalecer al sistema democrático que sólo a sus intereses particulares”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 26, FRANCISCO GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

En el nombramiento de los órganos electorales de los estados no hubo mano negra en el INE, peero... sí hubo extrañas coincidencias. Por ejemplo, cuando se votó la integración del OPLE de Guanajuato, Marco Antonio Baños casualmente se levantó de su lugar y salió de la sesión. Por esa misma casualidad, en ese momento se aprobó la designación de Indira Rodríguez, quien también casualmente, fue secretaria particular de la esposa del consejero electoral. ¿Más coincidencias? En el DF se nombró Dania Ravel, quien fue asesora del mismo Baños; y en el Edomex a Palmira Tapia que trabajó con Benito Nacif. Está por verse si el Tribunal Electoral cree en tantas casualidades. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, F. BARTOLOMÉ)

SIGNOS VITALES/ EFECTOS SECUNDARIOS/ ALBERTO AGUIRRE

El columnista escribió: “¿Omisos? En el arranque del proceso electoral 2014-2015, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se declaró listo para sancionar las precampañas y campañas que realizarán los candidatos que se disputarán 2,179 cargos de elección popular. Pero olvidaron aludir Oaxaca, donde más de 300 habrán de renovarse 350 ayuntamientos bajo el sistema de usos y costumbres”. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 43, ALBERTO AGUIRRE)

SALA XALAPA

SE INSTALA CONSEJO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE SAN ANTONIO DE LA CAL

Pobladores representantes de las secciones y la agencia municipal que integran el municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, instalaron el Consejo Electoral para la elección extraordinaria en dicha localidad. En las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Internos del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Oaxaca, se realizó el acto de instalación con la presencia de los representantes de las seis secciones y la agencia de policía de “La Experimental”, que integran el municipio, además de los representantes de quienes impugnaron la elección pasada. Con la instalación del Consejo Electoral se avanza en los trabajos para lograr una elección extraordinaria, acatando lo mandatado por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (CAMBIO.COM, GERARDO RUIZ)